

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Orihuela, un mes. 0'50 ptas.
Fuera, un trimestre. 1'75 «
Número suelto. . . . 0'15 «
Anuncios y comunicados, á
precios convencionales y pagos
adelantados.

PERIÓDICO SEMANAL

DE LITERATURA É INTERESES GENERALES

ORIHUELA

Solo se admiten suscripciones en la Administración, Feria 6.

Toda la correspondencia á la Direccion, Colegio, 15.

A los anunciantes que sean suscriptores a éste periódico, se les hará un 50 p 0/0 de rebaja.

DIRECTOR:
D. FRANCISCO MORENO DE ALBA.

Orihuela 1.º Noviembre de 1890.

ADMINISTRADOR:
D. MANUEL FRANCO REBAGLIATO.

LA PRENSA VINICULTURA

(Continuación)

Ahora bien; como según la moción de Mr. Ponchet, miembro del Comité de higiene pública de Francia, el enyesado de los mostos no ha de permitirse en el mercado francés más que en la cosecha actual, y aun eso únicamente en los vinos que salgan de nuestros puntos antes del 1.º de abril próximo, necesario y urgente de todo punto es, abandonar ya por completo un modo de elaboración que no ha de ser aplicable en lo sucesivo, y adoptar otro procedimiento que dando el mismo ó mejor resultado, sea más conveniente, como más higiénico y beneficioso.

Para ello es preciso fijar la atención en todo cuanto se ha dicho y hecho respecto al particular que nos ocupa, estudiando los diferentes medios de fabricación que se conocen, viendo los resultados obtenidos por los más inteligentes viticultores, y eligiendo por último la forma más útil y racional, conforme á los consejos de la ciencia, y según los éxitos de la práctica.

Mucho se ha escrito y no poco se ha experimentado sobre este grave asunto que tanto y de tal modo afecta á la agricultura, y como la cuestión es de tanto interés para todos, deber nuestro es reseñar aunque de paso, algo de lo escrito para que el público juzgue y adopte lo que más le convenga con pleno conocimiento de causa.

Prescindiendo ahora de las infinitas opiniones emitidas hasta aquí por cosecheros y viticultores particulares, por que ni las creemos aceptables, ni el tiempo de que disponemos es bastante para ello, nos concretaremos hoy por hoy á señalar los dos medios más modernos, más generalizados y en nuestro concepto más útiles para la conservación, clarificación y mejoramiento de los vinos, único y principal objeto de nuestro trabajo actual.

Dos son las fórmulas más gene-

ralmente admitidas para conseguir el objeto dado; una en que se admite en cierta proporción el yeso, y otra que destierra en absoluto el uso del sulfato de potasa.

Diversos ensayos hechos en Francia por Mr. Bouffard, de Montpellier, acreditan como recomendable el empleo de un kilogramo de yeso y setenta gramos de ácido tártrico, por cada mil kilogramos de mosto, pudiendo llegarse hasta 1.500 gramos de yeso y 100 de ácido tártrico por cada 1.000 kilogramos de mosto, cuando estos sean muy espesos y cargados de azúcar como acontece en nuestra provincia.

El método anterior sobre admitir una sustancia en nuestra opinión algo nociva á la salud, sobre todo cuando se abusa de ella, y sobre la que está fija la atención de los viticultores franceses, tiene el inconveniente de necesitarse la posesión de un *acidímetro* para graduar las dosis de ácido tártrico que debe mezclarse á los mostos en unión del sulfato de potasa, instrumento sin el cual puede muy bien falsificarse la vase del procedimiento y por consiguiente sufrir un pequeño perjuicio quien emplea medios dudosos de esa especie.

No se crea por esto que nosotros condenamos en absoluto el empleo del ácido tártrico, cuyo uso estimamos conveniente hasta cierto punto, pero creemos muy expuesto ese medio de fabricación por la dificultad de graduación ya mencionada, toda vez que si en el fruto bien maduro por ejemplo, no sería perjudicial con setenta ó cien gramos de dicho ácido por hectólitro, en cambio una pequeña cantidad añadida á la ya citada, en mostos de uva poco sazónada, produciría efectos contrarios por el natural exceso de ácidos que es precisamente una de las peores enfermedades de nuestros vinos.

(Concluirá)

Mensaje de los Prelados A LA REINA.

He aquí el texto del notable Mensaje que los preladados españoles reunidos en el Congreso Católico de Zara-

goza han dirigido á S. M. la Reina Regente.

SEÑORA:

Amantes siempre de sus Reyes, y deseosos de la prosperidad de la nación, los preladados que nos hemos congregado en esta religiosa y heroica ciudad para presidir el segundo Congreso Católico Nacional, no queremos salir de ella sin elevar respetuoso mensaje á V. M. protestando nuevamente estos nuestros leales sentimientos.

Ante el Pilar agosto, Trono de la Madre de Dios en España, y que tantas glorias nacionales simboliza y recuerda, hemos orado con fervor por S. M. el Rey (q. D. g.), por V. M., destinada por la Divina Providencia para regir los altísimos destinos de toda España, por toda la Real familia y por la amada patria. Acepte benigna la Reina del Cielo nuestras humildes plegarias, y bendiciones sin cuento descenderán de lo alto, preparando años de paz y de ventura que devuelvan á España sus pasadas grandezas de nación católica por excelencia, envidiada y respetada por todas las naciones. Después de derramar ante Dios nuestros corazones, cumplimos el grato deber de reiterar á V. M. el testimonio de nuestra lealtad y profundísimo respeto, y de nuestra fundada esperanza de que su ardiente fé, su sincera piedad y sus reconocidas virtudes serán medio poderoso para aliviar los males que lamenta la Santa Iglesia y los que afligen á la gloriosa Monarquía española, cuyo remedio hemos pedido á la Santísima Virgen.

Dignese V. M. admitir esta sincera manifestación de nuestros sentimientos, con que nos protestamos de Vuestra Majestad humildes súbditos que besan sus Reales manos.

Zaragoza 12 de Octubre de 1890, festividad de la Santísima Virgen del Pilar

Señora:

A los RR. PP. de V. M.—Francisco de Paula, cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza.—Benito, arzobispo de Sevilla.—José, arzobispo de Santiago de Compostela.—Manuel, arzobispo de Burgos.—Fray Bernardino, arzobispo de Manila.—Pedro María, obispo de Osma.—Pedro, obispo de Plasencia.—Ciriaco, obispo de Madrid.—Salvador, obispo de Urgel.—Jaime, obispo de Barcelona.—Antonio, obispo de Sigüenza.—Francisco, obispo de Tortosa.—Ramón, obispo de Vitoria.—Marcelo, obispo de Málaga.—Tomás, obispo de Zamora.—Francisco, obispo de Segorbe.—An-

tonio María, obispo de Calahorra.—José, obispo de Vich.—Fray Tomás, obispo de Salamanca.—Santiago, obispo de Santander.—Fray Ramón, obispo de Oviedo.—José Tomás, obispo de Ciudad Rodrigo.—Vicente, obispo de Huesca.—Antonio, obispo de Pamplona.—Juan, obispo de Orihuela.—Juan, obispo de Astorga.—Luis Felipe, obispo de Coria.—Manuel, obispo de la Habana.—Ramón, obispo de Tenerife.—Mariano, obispo de Europa.—Juan, obispo de Tarazona y administrador apostólico de Tudela.—José, obispo de Lérida.—Juan Antonio de Puicerós, vicario capitular de Barbastro.—Juan Morell, vicario capitular de Teruel, S. V.»

CONTESTACION DE LA REINA

al Episcopado Español.

«MUY REVERENDO EN CRISTO PADRE
CARDENAL BENAVIDES.

Mi muy caro y amado amigo, arzobispo de Zaragoza: Poseída de la emoción más grata, he recibido el elocuente Mensaje que por espontáneo impulso de lealtad y patriotismo acordaron dirigirme los preladados reunidos bajo las santas bóvedas de La Seo, en la heroica y piadosa Zaragoza.

Si estimo en todo el valor inapreciable que encierran por su alto origen, su notoria firmeza y su ejemplar enseñanza los sentimientos de amor al Trono y los votos por la ventura de la patria, tan hermosa y sinceramente expresados, agradezco, con ellos, desde lo más íntimo del alma las oraciones fervientes por el Rey, por la nación y por toda la Real Familia, elevadas á la Santísima Virgen ante el Pilar glorioso al que han rendido tantas generaciones el culto de su fé, siempre viva en nuestra católica España.

La Reina de los cielos acogerá bajo el maternal amparo de su misericordia la plegaria de los maestros y pastores de esta grey predilecta, que debe á su intercesión divina tan insignes gracias y tan memorables favores. No se aparta, entre ellos, un instante de mi agradecido corazón de Reina, de madre y de cristiana el recuerdo imperecedero del que alcanzó conmigo la Monarquía española en los amargos días de angustia indecible que amenazaron la preciosa existencia del Rey, mi agosto hijo.

Escuchó entonces propicio el Todopoderoso la súplica del Romano Pontífice, que quiso acrecentar, orando por su ahijado, los dones inestimables con que su paternal bondad incesantemente nos obliga: acogió el Al-

tísimo la fervorosa instancia que de todos los altares alzaron á su Trono los ministros de su religión sacrosanta; atendió el clamor de la Nación entera; oyó la voz de mis lágrimas y se apiadó ante mis oraciones. ¿Por qué no esperar de su clemencia infinita que, concediéndome el auxilio de su gracia, que acabais de pedirle, y dispensando su divina protección al Rey, conserve á nuestra amada España la paz, en cuyo seno restaura y fomenta su poder, su bienestar y su cultura, y la depare destinos gloriosos que emulen y renueven su inmortal grandeza?

Os ruego, venerable prelado y caro amigo, seáis intérprete de mi reconocimiento para con todos los muy reverendos arzobispos, reverendos obispos y vicarios capitulares que han redactado y suscrito con feliz inspiración un documento en el que respaldan hermanados, como lo están en el corazón del pueblo español, el amor patrio, la fe católica y la lealtad monárquica, esos tres sentimientos que produjeron los más grandes hechos y las páginas más brillantes de su preciosa historia.

Después de contestar, como debo, á un mensaje tan grato para mí en todos conceptos, tócame también manifestaros, ilustre cardenal, que en cumplimiento de deberes constitucionales, que ciertamente conocéis he puesto en manos de mis ministros responsables las dos instancias con que viene aquél acompañado, encariéndoles que, en cuanto posible sea atiendan las indicaciones que contienen, inspiradas á tan respetables prelados, sin duda alguna, por un igual deseo de procurar el bien de la Iglesia y del Estado.

Sea, muy reverendo en Cristo, padre cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza, Nuestro Señor en vuestra protección y guarda.

Palacio á veinticinco de Octubre de mil ochocientos noventa.

María Cristina.»

Ánimo

Desgraciadamente nuestros temores se han confirmado; apenas supimos que en la vecina capital de Murcia se habían presentado casos de enfermedad sospechosa, llenóse nuestra alma de profundo pesar, pues por desgracia ni una vez sola nos hemos librado del habitante del Ganges, cuando la ciudad de Murcia ha sufrido los estragos de la asiática enfermedad.

Así pues desde hace días que nuestra querida Orihuela, la hermosa Orcelis, que al pie del histórico castillo se asienta sobre deliciosa alfombra de rosales y claveles, se ve azotada por el cólera que aunque benigno (si benignidad cabe en tan terrible enemigo del género humano) ha causado algunas víctimas, llevando la consternación y el pánico á todos los

hogares, paralizando la industria y el comercio, y extendiendo á su paso el hambre y la miseria.

Poco, poquísimo se ha hecho en nuestra población para evitar la propagación del cólera, pues ni la acordada construcción del hospitalillo se ha llevado á efecto, ni nadie hasta ahora ha encabezado la suscripción para socorrer á las familias pobres, de que se habló en la junta de Sanidad últimamente celebrada; más hora es ya de que se haga algo, tanto por los que hoy se ven atacados de la peste, como por la clase trabajadora, verdadera víctima de la más espantosa miseria.

Hay que reconocer que ese cólera que hoy nos azota es un cólera excepcional, atendiendo á su aparición y lento desarrollo; más no por eso deben descuidarse nuestras autoridades, en poner los medios de que dispongan para evitar la propagación de tan terrible epidemia. Procúrese que haya limpieza en calles y patios; hágase por que desaparezcan de nuestra Ciudad todos los focos de inmundicias, que son algunos, organícese la asistencia médica convenientemente, socórrase á la clase pobre, que es la más necesitada; ábrase una suscripción encabezada por las autoridades ó por las personas que gozan de desahogada posición, que nosotros por temor á un fracaso, no lo hacemos hoy, si bien á ello estamos dispuestos si nos ayudan las personas pudientes de nuestra población, y no haya temor alguno porque como en otras poblaciones ha ocurrido quizás, quizás esta epidemia sea de escasa duración, si las autoridades, como esperamos, utilizan cuantos medios estén á su alcance para evitar mayores males.

INSISTIMOS.

Por dos veces hemos llamado la atención de nuestra primera autoridad, sobre ciertos abusos cometidos por un funcionario municipal, y esta es la tercera que nos ocupamos de dicho asunto, porque no hemos de callar hasta que se esclarezcan los hechos que nosotros en nombre de la opinión pública hemos denunciado, que si bien es cierto que todos estamos enterados de la brillante hoja de servicios del funcionario aludido, merced á los apuntes biográficos que de dicho sujeto nos dió á conocer cierto periódico, no es menos cierto que hasta ahora nada se ha hecho, para demostrar que el citado funcionario no ha cometido los escandalosos actos que la opinión le imputa.

Sentiríamos convencernos de que las Autoridades, son poco atentas con

la mayoría de la prensa oriolana, pues esto daría una pobre idea de las personas que hoy están al frente de los negocios públicos en nuestra ciudad y sentiríamos igualmente, que la opinión censurara la negligencia de determinadas personas y como esto queremos evitarlo, llamamos la atención de nuestro Alcalde por tercera vez para manifestarle que indague si es cierto lo que de público se dice sobre ciertos abusos cometidos por el sargento de municipales.

¿Qué juicio formaría nuestra primera Autoridad, de un Alcalde á quien se comunicara que uno de sus delegados había cometido escandalosos abusos, y por toda medida tomara la de meter en la cárcel al vecino de su casa?

¿Formaría mal juicio nuestra Autoridad del tal Alcalde?

Si, Pues..... nosotros también.

NOTAS POLÍTICAS

El Diario de Orihuela, ese periódico de la larga y provechosa experiencia (que Dios guarde), ese periódico que no sabe alimentar la menor controversia sinó echa mano á sus acostumbrados ataques personales, ha probado una vez más su ya vieja costumbre de escurrirse por las ramas, y no sabiendo el colega fusionero como defender á sus amigos, saca á relucir hechos, la mayor parte inexactos, realizados por el partido conservador local.

Dejando á un lado el que ciertos conservadores cobraran sus pagas en el campo, (especie inexacta en absoluto y de la que no pueden ser testimonios válidos los fusionistas, que fueron los primeros en huir cuando el cólera se presentó en Orihuela el año 85) y no hablando tampoco de aquellos médicos (que más de uno conocemos y también conoce alguno que otro el Director de *El Diario*) que no tuvieron escrúpulo de ningún género á pesar de su profesión, en seguir los pasos de los fusionistas, diremos solo, que si verdaderamente no ha habido alteración alguna en la salud, dentro de nuestra ciudad hasta el día 29 es lo cierto que todo el pueblo sabe lo contrario, es decir, que ha más de 15 días que el cólera se presentó en Orihuela y es lo cierto también que el Sr. Alcalde, demostrando un celo por sus administrados digno de todo encomio, permaneció muy tranquilo, hasta el martes, en su hacienda de campo, dedicado en absoluto á las operaciones agrícolas.

Décese el colega de censurar lo que no tiene motivos para saber y trate sólo de convencer á su amigo el Sr. Alcalde para que se dege de aceitunas y procure hacer todo lo posible por mejorar la suerte de este desdichado país y de paso convenza también al teniente alcalde Sr. Ferrer para que abandone el campo y se dege de aprensiones y procure mandar un recadito de atención al señor Juez de Aguas, que sin duda sabiendo que el líquido que él administra, es el portador del terrible microbio, ha sido el primero en tomar las de villacampo, temiendo acaso que el contacto de su persona con el cargo que desempeña

pueda ocasionarle algun perjuicio.

Si, caro *Diario*, llame á sus adláteres al órden porque, fuerza es decirlo, se van *escurriendo*.

¡Ah! Y no tome las cosas con tanto calor porque... pudiera ponerse enfermo.

El Alacrán termina su editorial del martes con estas palabras, refiriéndose á lo que debe hacerse en la ya tan decantada cuestión de los abusos: «obrar sin contemplaciones de ningún género como dicta la justicia y la razón.»

¡Pues lo mismo estamos pidiendo nosotros hace tres semanas!

Y sin embargo... na.

La Dinastia, de Barcelona, publica un artículo de D. Joaquin Maria Paz, en que se hace un retrato político y económico del jefe de la fusión.

He aquí uno de los trazos:

«El legado del Sr. Sagasta ofrece, por desgracia nuestra, un doloroso cuanto fata! contraste. El país se halla empobrecido; numerosas familias están sufriendo, porque la circulación del numerario de la vida se ha hecho difícil en la generalidad de las poblaciones. Las filtraciones en los rendimientos públicos, hijas de la inmoralidad administrativa, enervan más y más las fuerzas y medios de gobierno. La mausa anarquía, sistema Sagasta, precursora de la anarquía turbulenta en que se inician las catástrofes, ha gastado los más preciosos resortes; el Tesoro en grave déficit; miles y miles de fincas embargadas al modesto propietario que abandona sus hogares como tierra de perdición; el caciquismo imperante, el sentido moral de los pueblos pervirtiéndose; los hombres pacíficos desalentados, escépticos.»

¡Oh entusiastas fusionistas!

Ese vuestro jefe es,

Ya le mireis del derecho

Ya le mireis del revés.

Á *El Diario de Orihuela*, le ha llamado mucho la atención que en las actuales circunstancias porque desgraciadamente atraviesa el país, no hayan concurrido á la última sesión que celebró el Ayuntamiento (en la que á pesar de las circunstancias solo se trató de pagar algunas cuentas y otras menudencias,) los señores Concejales que pertenecen al partido conservador.

Pues bien, sepan nuestros lectores que, los seis señores concejales que el colega cita, se hallan todos en Orihuela, y sepan además, que el Concejal fusionista y teniente alcalde D. José Ferrer Lafuente, á pesar de las actuales circunstancias porque el país atraviesa, no asistió tampoco á la sesión del jueves último, por hallarse en el Campo disfrutando de la licencia que la Corporación Municipal le concedió, precisamente dos días antes de ocurrir el primer caso de enfermedad sospechosa en Orihuela, y cuando ya se tenían noticias de la aparición de la epidemia en Murcia.

Hay que medir á todos con igual medida ó... callarse, caro *Diario*.

Dice nuestro colega *El Alacrán*:

«Pues señor...nos pareció que ciertas desnuncias que hizo un colega local, eran dignas de que se esclarecieran y las copiamos libremente por que llamarán, si era posible, la atención de nuestra primera Autoridad...»

Eso de querer llamar la atención... ¡Vamos colega, es lo mismo que pedir que un alcorneque dé peras!

**

Sigue: «Cómo? Que se hizo? ¿Que si se averiguó la verdad? Se nos llevó a los tribunales. Les parece á Vds. poco?»

Bueno. Pero es que se tomó la parte por el *todo*, querido *Alacrán*.

El Diario de Orihuela:

«Y no perdamos el tiempo...» ¡Adios económico!

Es muy poco noble é impropio de publicaciones serias, convertir en armas políticas para combatir al adversario, asuntos y noticias que por la relación que puedan tener con determinadas personas, debieran tratarse de un modo serio.

Como nuestro programa y nuestro propio decoro, nos vedan ocuparnos de personalidades para denigrarlas y no consideramos dignos á aquellos que, valiéndose de insignificantes actos, pretenden hacer patente la impotencia de un partido, no sin apelar á bajas y rastreras adulaciones, nada contestamos á cierto suelto publicado intencionadamente por un periódico local.

LA PRENSA, no ha de imitar á aquellas publicaciones que, manchan sus columnas con la repugnante baba de la soberbia.

¿Es cierto que por alguien, que es algo más que un simple particular, se vá aumentando el concierto de consumos á todos aquellos sujetos que no estén conformes con votar determinada candidatura para Diputado á Cortes?

Llamamos la atención de nuestra primera Autoridad porque el asunto es grave.

Y esperamos que averigüe lo que sobre esto haya.

REPLICA.

Escrito ya nuestro presente número vemos en *El Diario de Orihuela*, un artículo en el que, con la sana intención que distingue siempre y en todo caso al ya citado colega, se empieza por afirmar que los conservadores de Orihuela son los autores de los anónimos que en estos últimos días se han dirigido al señor Gobernador Civil de la Provincia.

Risa nos ha causado la suposición del colega, pues no podemos tomar en serio las pretendidas calumnias con que el organillo de los fusioneros locales, quiere manchar la limpia historia del partido conservador oriolano, porque estos rasgos, como otros tantos, ó son hijos de la insensatez ó de la soberbia más refinada.

Sepa *El Diario de Orihuela* que el

partido liberal-conservador oriolano, no ha tenido participación alguna en los citados anónimos que tanto han escandalizado al colega, y por consiguiente están demas... esas consecuencias lógicas, como suyas, que deduce de su falsa suposición.

Dice además el citado colega, que el concejal fusionista y teniente alcalde señor Ferrer, no es censurable que esté en el campo porque sabe *todo* el mundo que se halla delicado de salud.

Bueno. Eso lo dirá el periódico fusionista que en éste asunto como en todos, pretende comulgar á las gentes con ruedas de molino; pero en cambio nosotros le diremos, que dos días antes de ocurrir el primer caso de enfermedad sospechosa en Orihuela fué cuando se le concedió al señor Ferrer la licencia, y que también sabe *todo* el mundo, la repugnancia que dicho señor concejal tiene al cólera.

Y además (y estas palabras que vamos á copiar son de «*El Diario*») *no se diga que está en uso de licencia, porque ordenado está que toda licencia cesa en días de epidemia.*

¿O es que la orden á que alude el colega, no reza más que con los conservadores?»

Modere el periódico diario sus impetus y piense un poco lo que escribe, para evitar que el público le tache de ligero, pues no es justo que por que al colega se le haya antojado decir que los autores de los anónimos son los conservadores, eche á volar tan falsa especie sin más justificantes que su capricho.

Calma *Diario*, mucha calma.

NOTICIAS

En la pasada semana salió para Madrid, acompañado de su apreciable familia, nuestro muy querido amigo el Secretario del Juzgado del Centro de la Coronada Villa, Sr. D. Vicente Moreno y Pastor.

También con dirección a la Corte, salió el domingo pasado, de nuestra ciudad, en el tren correo procedente de Murcia, el Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel, jefe del partido liberal-conservador de la Provincia.

Se halla gravemente enferma en la ciudad de Ávila, la Sra. madre política de nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Conde de Velle y Pino-Hermoso.

Vivamente deseamos el pronto restablecimiento de la ilustre enferma.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro respetable amigo el Sr. D. Florentino Zarandona, Canónigo de ésta Sta. Iglesia Catedral.

Se halla enferma de algun cuidado, la distinguida Sra. D.^a Carmen Roca de Togores, hermana de nuestro respetable amigo el Sr. D. Manuel Roca de Togores.

Deseamos el pronto restablecimiento de tan virtuosa señora.

Noticioso el señor ministro de Hacienda de que estaban ausentes de sus puestos o oficiales algunos empleados de las oficinas del ramo en Teruel, para comprobar los hechos y fijar

bien el número y los nombres de los funcionarios, dispuso que fuese un inspector á dicha capital.

Del expediente instruido resultó que eran cinco los empleados que no estaban en Teruel á la llegada del inspector; y en su vista, y teniendo en cuenta que el art. 43 de la ley de Presupuestos de 1878 terminantemente dispone que el empleado civil, al ausentarse del pueblo donde desempeña sus funciones sin licencia concedida de Real orden renuncia á su cargo y debe ser declarado cesante, el señor ministro ha decretado la cesantía de los cinco empleados que habían incurrido en esta infracción de los preceptos legales, así como también la del delegado de Hacienda por haber consentido tales abusos.

Fiambres se titula un precioso libro publicado por la excelente *Biblioteca andaluza*, compuesto de una muy buena colección de artículos, debidos á la pluma del conocido escritor madrileño D. H. Giner de la Rios.

La *Trenza Rubia*, es uno de los mejores artículos de la colección y seguros estamos que todos ellos han de llamar la atención del público.

Al precio de 2 pesetas se vende este libro en la Administración de «*La Biblioteca Andaluza*», Obelisco, 8, Madrid y en las principales librerías,

El día 28 de Octubre á las cinco de la mañana, falleció una enferma atacada de *lo sospechoso* en la calle del Molino; mas por *no alarmar al vecindario*, se ordenó permaneciese el cadáver en la casa mortuoria hasta las seis y media de la tarde que fué conducido al cementerio.

¿Para qué hemos de hacer comentarios de este indisculpable y descabellado hecho?

Decididamente ciertos *séres* no sirven ni para *serenos*.

LA MUJER FINA.

Ha dicho un autor que «la mejor recomendación en una mujer es un rostro hermoso.»

Mi humilde opinión en este particular no es la misma.

Creo que una mujer para ser agradable á los ojos de todos, no necesita ser hermosa, sino bien educada solamente.

Pero bien educada en la verdadera acepción de la palabra. En el sentido en que habla Duclos cuando dice «que la urbanidad es la expresión de las virtudes sociales.»

En él lo toma otro excelente autor, cuando opina que «no hay que aspirar á la suavidad y elegancia de las maneras, sin dulcificar nuestro carácter y moderar nuestras pasiones»

La mujer fina, en este sentido, está adornada con las virtudes más amables, por que es benévola, afable, sensible y discreta.

Aunque carezca de gracia extraordinaria, la hacen parecer hermosa la suavidad de su voz, la dulzura de su sonrisa, la sensibilidad de su mirada y la expresión cariñosa y atractiva de todo su semblante.

Mr. Luis Verardi recomienda que «no se confunda esta clase de buena educación con el uso del mundo, pues esta es una *civilidad* de convención, que se adquiere frecuentando la sociedad y la otra es lenguaje del corazón.»

Para mi es preferible este bello tipo de la mujer, a la más brillante hermosura. Pitágoras decía: «Mujeres; ser modestas y dulces para agradar á los hombres; sed siempre mujeres.»

Y en efecto, nada hay más agradable que una mujer, cuyo carácter está educado con dulzura.

Esta no conocerá las pequeñeces de la vanidad ni el tormento de la envidia por que sus bien cultivados sentimientos la elevarán á pensar con aquel sábio, que «solo deben envidiarse en el mundo dos eminentes virtudes: la modestia en la grandeza y la paciencia en el infortunio.»

Jamás tomará parte en murmuración de ninguna especie, aunque se halle entre personas íntimas, ó en una reunión en que se cometa esta falta: sin aprobar ni reprobar nada evitará, con afable moderación entrar en una conversación que su buen juicio y excelente corazón prohiben.

Más cuando ella abra sus labios, cautivará á cuantos la observen, por que reinara en su conversación la más dulce prudencia, la más amena instrucción y un espíritu de benevolencia tan interesante que simpatizará con todos los corazones y encontrará á cuantos tengan la dicha de tratarla.

Las personas inteligentes gustarán y procurarán oirla, por que su trato cultiva el talento y eleva el juicio.

No hablará de sí misma ni ensalzará nada que le pertenezca, pensando con Santa Teresa, que jamás debemos decir nada de nosotros dignos de loor, y sabiendo que al mundo no le gusta concedernos aquellos méritos de que nosotros mismos nos enorgullecemos.

Será sufrida con los defectos de los demás: su talento le hará ver que todos en el mundo necesitan indulgencia, por que todos tienen defectos, que conocen los más superiores algunas veces y que los ignorantes no conocen jamás.

No dirá verdades desagradables, por que además de ser esto incivil y poco bondadoso, nos atraen las mayores antipatías.

Por eso dijo Fontanelle que «si tuviera las manos llenas de verdades, se guardaría muy bien abrirla.»

¿Cual será, pues, más bello, el tipo de la mujer hermosa ó éste tipo de la mujer fina y discreta.?

EUSTAQUIO TOMASETI.

ANUNCIO

Leche de burra

A DOMICILIO.

Se reciben los avisos en la plaza de Comedias n.º 5.

Imp. de C. Payá, Feria, 39.

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA NÚMERO 1

GARANTIAS:

Capital social . . . 12.000.000 de pesetas.
Primas y reservas . . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

Pesetas 2.437.506·93 céntimos.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles, é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA

Agente general en este distrito, **D. Eustaquio Tomaseti y Frias,** Corredera, 24, ORIHUELA.

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA, Ancha, 64

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

10.000,000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas.	13,969.570·07
Suscripcion de 1,330 contratos nuevos	»	8.535.962·79
Siniestros pagados durante dicho año	»	318.660
Riesgos en curso	»	31.249.051·37
Reservas y primas al año	»	3.082.584·09

Las suscripciones hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10,268, por un capital total de Ptas. 60.147,048·80.

Agente general en ésta, D. Francisco Ortin, Inspector general D. R. Roig

MORRHUOL QUESADA

Es el extracto medicinal del aceite de hígado de bacalao. Contiene fósforos, yodo y bromo en gran cantidad.

Como cárcex de la grasa, puede tomarse en verano y aun los más tiernos niños, por ser tambien muy agradable.

Para muchas personas es repugnante el aceite de hígado de bacalao, y tomando el *Morrhuel Quesada* no se privan de tan precioso remedio.

Cura la *anemia, clorosis, escrófula, raquitismo, tisis, tos, catarros, desarreglos periódicos* y todo género de *debilidades del organismo.*

Elixir *Morrhuel Quesada* al peptonato de hierro, 3 pts. fr. co.— Cápsulas *Morrhuel Quesada*, 2 pts. frasco de 50 cápsulas.

—En las principales farmacias de España.

Orihuela; farmacia de Ballesteros, Vallet, 22.

EL NUEVO JARDIN

RECUERDO A LOS DIFUNTOS

En este acreditado establecimiento de Matilde Mira de Onteniente, se acaba de recibir un grandioso y variado surtido de coronas, para el día de difuntos, de todas clases y a precios sumamente económicos.

Se admiten encargos para la confeccion de ellas, encontrando el público en dicho establecimiento todo lo concerniente para dicho objeto.

1—PUERTA NUEVA—1

SULFATO DE QUININA DULCE

MARTINEZ

Precioso preparado en que los señores médicos encontrarán la salvacion de la infancia y de los adultos, a los cuales les repugnen las pildoras ó sellos, puesto que combate con gran resultado toda clase de fiebres y se tolera perfectamente debido a su sabor tan agradable.

Solo se responde de la del autor.

Precio de la caja, 1 peseta 50 céntimos.

Deposito en Orihuela, en la farmacia de FRANCO REBAGLIATO.

Descuento a los Sres. Farmacéuticos.

PENALVA HERMANOS

PAQUETERIA, QUINCALLA, FERRETERIA, Y OTROS VARIOS GENEROS.

DEPOSITO DE CRISTALES PLANOS.

Representacion exclusiva en este partido judicial de la fábrica de cartuchos de los señores Eley Brothers de Londres, primera en Europa; de la fábrica de cápsulas y efectos de caza de Jesús Aramburu de Getafe; y de la de tacos de fieltro de B. Albert de Valence (Francia.) Cobro de la letra en todo el partido, y se remite nota de precios, datos é informes comerciales a quien los solicite.

12—Hostales—12, ORIHUELA.

LA PRENSA

PERIÓDICO SEMANAL DE LITERATURA É INTERESES GENERALES.

En Orihuela un mes.

0·50 ptas.

Fuera, un trimestre.

1·75 id.

Número suelto.

0·15 id.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.